

**INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO
DEL 01 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DICIEMBRE 2011**

SEÑORES ACCIONISTAS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ROLANDO RIOS COMPAÑÍA LIMITADA.

En calidad de Comisario de la empresa ROLANDO RIOS CIA. LTDA. Y actuando con expresas disposiciones de la Ley de Compañías y sus reglamentos tengo a bien informar sobre el estudio y análisis efectuado de la gestión administrativa financiera de la misma, de su movimiento comercial y de los resultados del 2011.

Conforme mis atribuciones y obligaciones he requerido durante el año 2011 de las informaciones necesarias para conocer el movimiento de la empresa, cumpliendo con normas legales y estatutarias de las resoluciones tomadas por la junta de accionistas.

De la observación de los documentos que estimé conveniente puedo manifestar que los libros de contabilidad, su documentación, el archivo de su correspondencia y el libro de Junta General de Accionistas guardan el ordenamiento correcto.

Con referencia a los costos generados en este periodo se determina que se han mantenido constantes, por lo que a continuación se detallan los porcentajes de utilidad que se han generado en los distintos productos de venta:

ITEM PORCENTAJE

SUPER 21,87%

EXTRA 8,79%

DIESEL 9,50%

Las ventas con relación al año anterior han disminuido de la siguiente manera:

	AÑO 2010	AÑO 2011	DIFERENCIA
VENTAS TOTALES	4897447,51	4678691,33	218756,18

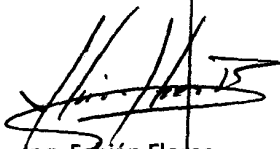
La utilidad del ejercicio es de 100048,48 USD quedando el 15% para trabajadores en 15007,48 USD.

El CAPITAL de la Compañía no se ha modificado por lo que sigue en 39500,00 USD.

El impuesto a la renta del año 2011 ha sido de 33180,77 se ha hecho un anticipo por impuesto a la renta por 19725,04 y una retenciones en la fuente por 11911,90 dando un saldo de impuesto a la renta por pagar de 1543,83 USD

En mi opinión las cifras que constan en los Estados Financieros presentan razonablemente todos los aspectos a la situación financiera del periodo.

Atentamente.



Ing. Fabián Flores.